



El siguiente estudio de caso ha sido escrito por un consultor independiente en nombre de la Iniciativa Global por la Justicia, la Verdad y la Reconciliación (GIJTR). Este estudio de caso se basa en una combinación de investigación de escritorio, análisis de documentos y entrevistas. Por lo tanto, refleja estas perspectivas y hallazgos, compilados y escritos por los autores consultores. Los entrevistados han sido anonimizados para garantizar su seguridad y privacidad, pero GIJTR agradece el tiempo y la participación de todos los entrevistados.

# PROMOCIÓN DE UN ENFOQUE HOLÍSTICO DE LA JUSTICIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA CONFLICTOS RELACIONADOS CON SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA SEXUAL

## Estudio de caso: Myanmar

Author: AJAR

### Introducción y contexto

#### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Asia Justice and Rights (AJAR) trabaja con supervivientes en Myanmar/Birmania desde 2013. Varias organizaciones que participan en esta investigación han sido socias de AJAR durante mucho tiempo y cuentan con un historial de trabajo con mujeres sobrevivientes de violencia en diversas regiones donde los grupos étnicos minoritarios constituyen la mayoría de la población local. Tras el golpe militar de 2021, otras personas procedentes de las regiones mayoritariamente bamar, donde antes no había organizaciones de defensa de los derechos, se han unido al programa. Aportan tanto una nueva comprensión como otras perspectivas sobre la supervivencia.

Para este estudio de caso, el equipo de investigación se ha basado en una combinación de investigación documental y entrevistas en profundidad con organizaciones asociadas. A fin de ofrecer una explicación detallada del entorno jurídico y político previo al golpe, se revisaron y resumieron los documentos pertinentes. La información sobre acontecimientos más recientes, en particular sobre las actitudes y la formulación de políticas del Gobierno de Unidad Nacional (GUN) con respecto a la violencia sexual relacionada con el conflicto (VSRC), así como sobre otros intentos de defensa y reforma en las zonas étnicas, se recopiló a través de reportajes periodísticos e información de organizaciones asociadas. El equipo de investigación se basó en investigaciones previas de AJAR sobre los mecanismos internacionales de rendición de cuentas y su compromiso con la población de Myanmar.

El equipo de investigación entrevistó a ocho miembros del personal de diversas organizaciones asociadas. Dos tercios de las mujeres entrevistadas son miembros de antiguos socios de AJAR que trabajan con mujeres supervivientes en zonas étnicas. El resto de las mujeres entrevistadas representan asociaciones y organizaciones más recientes, que se encuentran principalmente en las zonas mayoritariamente bamar o en la frontera, que trabajan con un mayor alcance y una definición diferente de "supervivencia". Se realizaron entrevistas en profundidad para resaltar la evolución actual del trabajo con supervivientes de la VSRC en la práctica, incluyendo necesidades apremiantes, posibilidades y limitaciones. Las entrevistas se realizaron en birmano a través de Zoom, a excepción de una que debió realizarse por buzón de voz debido a problemas de conectividad, y luego se transcribieron y tradujeron al inglés.

## Limitaciones

### **La VSRC como nuevo concepto/El significado de**

**"superviviente":** La VSRC es un concepto nuevo en Myanmar. Cuando se trata de supervivientes, la mayoría de las organizaciones étnicas de derechos humanos dirigidas por mujeres trabajan con una definición mucho más amplia de "violencia relacionada con el conflicto" que incluye a las víctimas indirectas (victimización basada en la de un familiar cercano, en particular el marido), así como a las víctimas directas de una amplia variedad de violaciones de derechos humanos, entre las cuales se encuentra la violencia sexual. Por otro lado, las organizaciones que trabajan con el concepto de violencia de género (VG) tienden a centrarse en las violaciones cometidas fuera de un escenario de conflicto, especialmente en el ámbito doméstico. Esta falta de distinción también se desprende de las entrevistas realizadas. Las nuevas organizaciones socias, creadas en parte como consecuencia de la violencia tras el golpe, emplean la definición de superviviente de forma aún más amplia para abarcar a las personas oprimidas por el régimen sin vincular necesariamente esos abusos a violaciones concretas de los derechos humanos. En consecuencia, las ideas que surgen del debate no siempre pueden extrapolarse a todas las víctimas/sobrevivientes de la VSRC.

**Restricciones de acceso a los/las supervivientes:** Debido a los continuos problemas de seguridad y a las dificultades para crear canales de comunicación seguros y estables, tanto AJAR como los demás socios tienen que esforzarse para establecer una comunicación regular con los/las supervivientes y organizar actividades en persona. Actualmente, la mayoría de las actividades tienen lugar en línea, mientras que la participación presencial depende de una red de organizadores/as comunitarios/as. Por este motivo, no se han entrevistado específicamente a supervivientes para esta investigación, aunque se han empleado sus contribuciones y reflexiones a partir de la documentación de actividades anteriores dirigidas por AJAR en cooperación con sus socios. Asimismo, se compartieron detalles de casos concretos (en estricta confidencialidad) durante el proceso de entrevistas.

### **Este es un proyecto de la iniciativa global de justicia, verdad y reconciliación (GIJTR)**

Lanzado en el 2014 por la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, GIJTR es un consorcio de nueve organizaciones internacionales que se centran en ofrecer enfoques holísticos, integradores y multidisciplinarios en temas de verdad, justicia y reconciliación. GIJTR trabaja principalmente con poblaciones locales, organizaciones de la sociedad civil, sobrevivientes y gobiernos con el fin de desarrollar enfoques de justicia transicional que se centren en las víctimas, sean colaborativos y que apoyen la dignidad, el respeto, la inclusión y la transparencia de sociedades que emergen de conflictos o períodos de gobierno autoritario. Desde su fundación, GIJTR se ha comprometido con personas de 78 países, ha trabajado con 801 OSC y ha llevado a cabo 588 proyectos impulsados por la comunidad y más de 8,000 iniciativas contra las violaciones de derechos humanos.

**Para más información, visita [gijtr.org](http://gijtr.org).**



**GIJTR**

Global Initiative for Justice  
Truth & Reconciliation

**Investigación restringida a las mujeres:** Tanto el trabajo de AJAR como el de las organizaciones asociadas se centra principalmente en las mujeres supervivientes, por lo que solo ocasionalmente incluye a hombres víctimas de la VSRC. Hay pruebas anecdóticas de estos casos de violaciones que, al parecer, solo han aumentado desde el golpe militar. Sin embargo, hasta ahora no se ha efectuado ninguna investigación exhaustiva para investigar el alcance de estas violaciones, y mucho menos para abordarlas. Por consiguiente, las conclusiones de este documento se basan casi exclusivamente en experiencias de trabajo con mujeres víctimas/sobrevivientes.

## UNA BREVE HISTORIA DE LA VIOLENCIA

Tras su lucha por la independencia, Myanmar (Birmania) se ha visto constantemente asolada por conflictos armados entre el régimen gobernante y una gran variedad de fuerzas armadas, en su mayoría de base étnica, que luchan por una mayor autonomía dentro de la unión. La intensidad de los conflictos ha variado a lo largo de los años: ciertas organizaciones étnicas de resistencia (OER) han ocupado el centro de la escena, para luego retirarse y firmar treguas con los militares, solo para que se rompieran otra vez. El conflicto en curso más antiguo está relacionado con el Ejército de Liberación Nacional Karen (KNLA, por su sigla en inglés/brazo político de la KNU), que mantiene una lucha con el ejército en el sudeste del país (estados de Mon y Kayin, así como en la región de Tanintharyi) desde hace décadas, que solo perdió intensidad cuando se firmó el Acuerdo Nacional de Alto el Fuego (ANC) en 2015, que incluía al KNLA/KNU entre sus signatarios. Sin embargo, las violaciones por parte del ejército continuaron, culminando en el golpe de 2021 y la ruptura del acuerdo. Cientos de miles de personas han sido desplazadas tanto dentro del país como al otro lado de la frontera, muchas de las cuales llevaban generaciones viviendo en campos de refugiados tailandeses.

Otro conflicto bien documentado y prolongado es el del Ejército de Independencia Kachin (KIA, por su sigla en inglés) en el extremo norte del país. En los años sesenta, el KIA se convirtió en una de las OER más respetadas. La zona septentrional, principalmente el noreste, también ha sido el escenario de luchas de poder entre diversas organizaciones étnicas que a menudo se enfrentan entre sí para asegurar su propio territorio (por ejemplo, el Ejército de Liberación Nacional Ta'ang), por lo cual ciertas zonas del estado son altamente inestables. Una nueva adición al mapa del conflicto por motivos étnicos es el estado de Rakhine, en la costa occidental, donde el relativamente joven Ejército Arakan (AA, por su sigla en inglés) ha estado dirigiendo una exitosa campaña militar desde 2018, que ha dado como resultado el control efectivo por parte del grupo de cerca de dos tercios del estado en 2021.

En el mismo estado, las/los musulmanas/es rohingya llevan décadas sufriendo una persecución que rebrotó en 2012 y luego en 2015 y 2016 para culminar en una limpieza étnica generalizada perpetrada por el ejército de Myanmar y el posterior éxodo de un millón de rohingya, en su mayoría a Bangladesh, donde una gran parte permanece en condiciones angustiosas, confinada en campos de refugiados. Quienes aún se encuentran en el interior del país están segregados/as en su mayoría en campos de desplazados/as internos/as u otras comunidades aisladas y continúan sufriendo atrocidades con regularidad, dado que la Ley de Ciudadanía de 1982 no les otorga ningún estatus legal.

Desde el golpe militar de 2021, el conflicto ha azotado amplias zonas del país que tradicionalmente habían sufrido una violencia armada limitada o nula en el pasado. Algunos de los combates más cruentos han tenido lugar en zonas étnicas pequeñas y relativamente poco pobladas como los estados de Karenni (Kayah) y Chin, devastando ambas zonas y desplazando a un gran número de personas internamente y hacia el país vecino de Tailandia y el estado indio de Mizoram. Sin embargo, aunque estas zonas presentan algunas fuerzas armadas y estructuras de gobierno étnicas preexistentes, la mayoría de las zonas centrales de Bamar de la Alta Birmania, las regiones de Sagaing, Magway y Mandalay en particular, se enfrentan por primera vez a este tipo de atrocidades, ya que las Fuerzas de Defensa del Pueblo (FDP), alineadas con el GUN paralelo o en forma independiente, resisten los violentos avances de los militares. En 2023, muy pocas zonas, sobre todo aquellas que rodean Yangon y la capital Naypyidaw, se mantienen al margen del conflicto abierto.

## VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CONFLICTOS

Las mujeres se han visto particularmente expuestas en los conflictos armados que duran décadas, la alta militarización y la represión política, donde se ven afectadas de forma desproporcionada. Además del impacto de género de las violaciones generalizadas de los derechos humanos contra la población civil, como los asesinatos arbitrarios, la tortura, los desplazamientos forzosos y la destrucción de propiedades, las mujeres han sufrido una alta prevalencia de la VSR durante décadas.<sup>1</sup>

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) llevan mucho tiempo documentando la violencia sexual y de género (VSG) ejercida por el ejército de Myanmar contra las comunidades étnicas, en particular el uso de la violación como arma de guerra y opresión, y como táctica para herir y humillar a niñas, mujeres y hombres. Las víctimas pertenecen en su mayoría a grupos étnicos minoritarios, como la población kachin, shan, ta'ang, karen y otras comunidades.<sup>2</sup> Diversos organismos de las Naciones Unidas (ONU) también han señalado repetidamente la historia de las fuerzas de seguridad de Myanmar que cometen actos de violencia sexual como parte de su política militar.<sup>3</sup> Por ejemplo, las mujeres rohingya han sido objeto de formas excepcionalmente brutales de asesinato, tortura, violación y violencia sexual. La violación y la violencia sexual han constituido una parte integral de la estrategia militar, lo cual denota la intención genocida de destruir al pueblo rohingya.<sup>4</sup>

Si bien las mujeres y las niñas se ven afectadas de forma desproporcionada, la VSR en Myanmar también afecta a hombres y niños. Los incidentes de violencia sexual contra los hombres son poco denunciados debido al miedo a la estigmatización, las represalias y el ostracismo por parte de sus comunidades.<sup>5</sup> La Misión de Investigación de la ONU, por ejemplo, documentó violencia sexual y humillación sexual en el contexto de la detención de hombres bajo sospecha de pertenecer a grupos étnicos armados en los estados de Kachin y Shan.<sup>6</sup> Esta forma sexualizada de tortura durante la detención, así como incidentes de violación, también se documentaron en los ataques contra la población rohingya.<sup>7</sup>

La respuesta al movimiento antigolpista de 2021 demuestra que la Junta continúa empleando la violencia sexual y de género como herramienta brutal para intimidar y mantener su poder y control. Los informes indican que hay miembros de las fuerzas de seguridad que han acosado verbal y sexualmente a manifestantes femeninas. Resulta especialmente preocupante el trato discriminatorio que reciben las mujeres durante los interrogatorios y las detenciones. Hay informes de abusos sexuales entre rejas, incluyendo golpes en los genitales y amenazas sexuales. Muchos casos de ejecuciones extrajudiciales perpetradas por militares también suelen ser precedidos por violencia sexual. Según las actualizaciones periódicas publicadas por la Liga de Mujeres de Birmania (WLB, por su sigla en inglés), un consorcio de 12 organizaciones de mujeres, los soldados del ejército de Myanmar emplean a menudo la violación como arma de guerra. Aunque cada mes se denuncian decenas de casos, resulta difícil recopilar datos completos.

Aunque menos extendidos y menos denunciados por miedo a las repercusiones o a la percepción de traición, los miembros de las OER y las FDP también son responsables de violaciones contra civiles, incluyendo mujeres. En

un caso muy publicitado, en mayo de 2023, miembros de un grupo local de las FDP de Sagaing asesinaron a siete personas, entre ellas tres mujeres menores de edad, que también fueron violadas. Según el GUN, cuatro miembros de las FDP fueron detenidos y supuestamente puestos a disposición de la justicia, pero luego fueron liberados sin castigo.<sup>8</sup> Este y otros casos similares sugieren que la impunidad es endémica, independientemente de las fuerzas armadas responsables.

## MARCO JURÍDICO Y POSIBILIDADES DE REPARACIÓN

### Marco jurídico

#### A. Legislación nacional

La legislación nacional de Myanmar contiene normas que ofrecen protección contra la violencia sexual y de género. Su legislación militar prohíbe la violación, aunque los soldados rara vez son procesados por ese delito. Si bien el Código Penal de Myanmar (de 1860) prohíbe la violación y otras formas de agresión sexual, resulta inadecuado para garantizar a las víctimas de violencia sexual plenos derechos a la rendición de cuentas y a la reparación. La definición de violación del artículo 375 es mínima e imprecisa y no cumple con las normas internacionales de derechos humanos. Por ejemplo, no incluye la violación de hombres ni la violación dentro del matrimonio, lo cual contraviene directamente la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por su sigla en inglés).

Desde 2014, se ha elaborado y debatido un proyecto de Ley de Prevención y Protección de la Violencia contra las Mujeres (PoVAW, por su sigla en inglés), pero no cumple las normas internacionales y no aborda las deficiencias jurídicas de la legislación nacional de Myanmar, como la falta de definición de la VSRC. El proyecto de ley no incluye explícitamente los delitos cometidos por militares, ni permite que las fuerzas de seguridad sean investigadas y procesadas por tribunales civiles. Se consultó a las organizaciones de mujeres y a los agentes internacionales, pero, al parecer, los militares “se negaron a aceptar una definición moderna de violación y cualquier medida que eliminara la impunidad de los responsables de esos delitos”.<sup>9</sup> De este modo, la ley PoVAW nunca se adoptó.

La Ley de Servicios de Defensa de 1959 estipula que los soldados que cometan delitos de asesinato, homicidio y violación deben ser juzgados por un tribunal penal civil; sin embargo, constitucionalmente, el comandante en jefe tiene el poder de decisión final, por lo cual los casos casi nunca se transfieren, y el control sigue estando totalmente en manos de los militares. Del mismo modo, cuando se trata de infracciones cometidas por la policía, la Ley de Mantenimiento de la Disciplina de las Fuerzas Policiales de Myanmar de 1995 prevé tribunales policiales especiales para el procesamiento de las infracciones. En consecuencia, la praxis jurídica actual garantiza la impunidad casi total de los delitos cometidos por las fuerzas de seguridad.

El nuevo gobierno paralelo del GUN (en contraposición al Consejo de Administración del Estado dirigido por los militares) se ha comprometido en su proyecto de constitución a impulsar la justicia transicional en el país. Aparte de los esfuerzos de documentación en curso dirigidos por sus múltiples ministerios, el mayor indicador de ello es la creación de un Comité Conjunto de Coordinación sobre Justicia Transicional (JCC-TJ por su sigla en inglés) del Consejo Consultivo de Unidad Nacional (NUCC por su sigla en inglés), órgano de coordinación entre el GUN, las OER y los miembros de la sociedad civil que se dedica al desarrollo de políticas relacionadas con la justicia transicional, incluyendo las de reparación. Sin embargo, algunos miembros han expresado a menudo su preocupación por el hecho de que el GUN no considere prioritario un marco de justicia transicional y que, en su lugar, el proceso esté dirigido por miembros de la sociedad civil, muchas veces con un enfoque menos centrado en las reparaciones y más en la justicia penal. Esto se ve agravado por el hecho de que las cuestiones relativas a la mujer suelen ocupar un segundo plano en los debates del NUCC y no se incluyen cuando surgen asuntos de seguridad.

## B. Tratados y convenios internacionales

Myanmar forma parte de varios tratados y resoluciones internacionales que se aplican a los casos de VSRC, entre los cuales se destaca la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que obliga a los Estados a acabar con la discriminación contra la mujer. Esto incluye todo aquello que impida a las mujeres la protección y el cumplimiento plenos de sus derechos, englobando la protección contra la violencia sexual y de género. El Comité de la CEDAW también ha emitido recomendaciones generales que detallan las obligaciones de los Estados de desarrollar legislación para prevenir la violencia contra las mujeres en los conflictos, investigarla y punirla, y garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, la reparación y el apoyo.<sup>10</sup> Estas recomendaciones se consideran declaraciones con autoridad para los Estados firmantes de la CEDAW.

Otros tratados pertinentes son la Convención sobre los Derechos del Niño (1984), la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (1948) y los Convenios de Ginebra (1949). La Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre la mujer, la paz y la seguridad (2000) estipula que todas las partes en los conflictos armados deben tomar medidas especiales para proteger a las mujeres de todas las formas de violencia, en particular la violencia sexual y la violencia durante los conflictos, y poner fin a la impunidad de las personas responsables de tales delitos. La Resolución 1820 (2008) también reconoce a la VSRC como táctica de guerra. Ambas resoluciones son jurídicamente vinculantes en Myanmar.

A partir de las recomendaciones prescritas, el anterior gobierno de la Liga Nacional para la Democracia (NLD, por su sigla en inglés) diseñó un Plan Estratégico Nacional para el Avance de la Mujer (2013-2022) a fin de acelerar la aplicación de la CEDAW. Sin embargo, este plan fracasó tanto a la hora de abordar la violencia de género en los conflictos como porque demostró la impunidad de los responsables de violencia sexual en un conflicto. En diciembre de 2018, el gobierno de Myanmar firmó un comunicado conjunto con la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos en el cual se exige a los militares que emitan órdenes claras que prohíban la violencia sexual y garanticen que las presuntas violaciones se investiguen y enjuicien rápidamente. No obstante, aún no se han tomado medidas concretas al respecto.

## POSIBILIDADES DE REPARACIÓN: PROCESAMIENTOS Y REPARACIONES

### Procesamientos

**Mecanismos nacionales.** En Myanmar, los delitos de VSG rara vez son juzgados, especialmente cuando los cometen miembros de las fuerzas de seguridad, como el ejército. Se han llevado pocos casos a los tribunales, principalmente tribunales militares, con un puñado de condenas. Sin embargo, ha habido una falta de transparencia y responsabilidad en relación con el proceso y la sentencia.<sup>11</sup> La intromisión de los militares, así como una policía y un poder judicial corruptos, continúan siendo los principales obstáculos para la justicia.<sup>12</sup> Incluso cuando los casos se tramitan dentro del sistema de justicia civil, las injerencias militares a todos los niveles dificultan enormemente el avance de los casos políticamente delicados.<sup>13</sup>

Estos problemas del sistema de justicia de Myanmar se agravan aún más cuando se trata de crímenes cometidos contra la población rohingya. En mayo de 2020, la oficina del presidente creó el “Órgano de Investigación y Enjuiciamiento Penal” para investigar y enjuiciar casos en el estado de Rakhine, basándose en las recomendaciones de la Comisión Independiente de Investigación (ICOE, por su sigla en inglés). Sin embargo, la ICOE descartó categóricamente las pruebas de violencia sexual, calificándolas de “no concluyentes y poco fiables.” Se considera que otros mecanismos de rendición de cuentas o de búsqueda de la verdad establecidos por gobiernos anteriores carecen de independencia e imparcialidad, incluyendo la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Myanmar (MNHRC por su sigla en inglés), que no es un agente fiable para hacer justicia en casos de VSG cometida por agentes estatales.<sup>14</sup> Desde 2012, se han creado varias comisiones para investigar lo ocurrido en el estado de Rakhine. La ICOE es la más reciente. Se han indicado serias dudas sobre la independencia e imparcialidad de la comisión, con declaraciones de sus miembros que muestran parcialidad y conflictos de intereses.<sup>15</sup>

El GUN ha prometido procesar a quienes cometan graves violaciones de los derechos humanos entre sus propias tropas, especialmente tras el caso altamente publicitado de cuatro mujeres muy jóvenes que fueron violadas y asesinadas por un equipo de defensa local afiliado al GUN en 2022. Si bien se trataba de una violación directa del Código de Conducta Militar publicado por el GUN en 2021, y se había dicho que los responsables iban a ser sometidos a un procedimiento judicial, pronto fueron puestos en libertad. Según otros grupos de derechos humanos, el rechazo de la administración local cuando se denuncian estos casos sigue siendo la norma, lo cual no favorece la ya escasa denuncia por miedo a las repercusiones y a la estigmatización.<sup>16</sup> Aunque esta inacción pueda atribuirse en parte a la falta de control efectivo del GUN sobre las FDP y otros grupos de resistencia, no excusa la cultura de impunidad que se continúa generando.

**Mecanismos internacionales.** La Misión de Investigación para Myanmar (FFM, por su sigla en inglés) establecida por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU (2017-2019) recibió el mandato de determinar los hechos y las circunstancias de las presuntas violaciones y abusos de los derechos humanos en Myanmar desde 2011, en particular en los estados de Rakhine, Kachin y el norte de Shan. El extenso informe publicado por la FFM determinó que el ejército de Myanmar cometió genocidio contra la población rohingya en el estado de Rakhine y crímenes de guerra y de lesa humanidad en los estados de Kachin y Shan. Asimismo, publicó un informe temático titulado “Sexual and gender-based violence in Myanmar and the gendered impact of its ethnic conflicts” (Violencia sexual y de género en Myanmar y el impacto de género de sus conflictos étnicos).

El Mecanismo Independiente de Investigación para Myanmar (IIMM, por su sigla en inglés) fue creado en 2019 por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU con el mandato abierto de reunir pruebas de los crímenes y violaciones más graves del derecho internacional cometidos en Myanmar desde 2011 y preparar el procesamiento de los responsables por “tribunales competentes.” A su vez, ha realizado un seguimiento de la violencia posterior al golpe y está recopilando pruebas de este contexto. El IIMM ha declarado que los delitos sexuales y de género ocuparán “el núcleo de su trabajo” y que tendrá en cuenta los múltiples informes sobre estos delitos “a la hora de seleccionar y priorizar los incidentes y casos a los cuales dedicar recursos”. Sin embargo, no se han publicado informes específicos sobre la VSRC en Myanmar.

Ninguno de estos mecanismos está facultado para enjuiciar los casos sobre los que se reúnen pruebas, ya que esta tarea corresponde principalmente a la Corte Penal Internacional (CPI), de la cual Myanmar no es parte. No obstante, una reciente decisión de la sala de cuestiones preliminares permite investigar los presuntos crímenes cometidos contra la población rohingya, al menos en parte, en el territorio de Bangladesh (que sí es Estado parte). La CPI tiene competencia para juzgar crímenes como la violación, la tortura y la violencia sexual, los cuales pueden constituir crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Aún así, podrían surgir dificultades a la hora de procesar delitos sexuales, ya que al menos uno de los elementos de tales delitos debe haber ocurrido en Bangladesh.

Asimismo, hay actualmente un caso contra Myanmar en la CPI por presuntas violaciones de la Convención sobre el Genocidio en relación con los crímenes cometidos contra la población rohingya. El caso fue presentado en 2019 por Gambia, que es, al igual que Myanmar, parte de la Convención sobre el Genocidio. En teoría, la CPI podría interpretar estos delitos sexuales como constitutivos de actos de genocidio. Sin embargo, aún se desconoce si la CPI estará receptiva a una interpretación más progresista del genocidio que la que se ha empleado en el pasado, que lo define esencialmente como “asesinato”.

También se han presentado varios casos de jurisdicción universal en Argentina, Turquía, Indonesia y Alemania. Mientras que el caso de Argentina se presentó antes del golpe y busca procesar los crímenes cometidos contra la comunidad rohingya, las otras presentaciones son más recientes y se centran en juzgar a miembros del ejército de Myanmar por crímenes cometidos después del golpe, como la tortura durante la detención (que también puede incluir delitos sexuales). Entre ellos se encuentra el caso presentado en Turquía en 2022 por Myanmar Accountability Project, un grupo de derechos con sede en el Reino Unido, así como el caso de homicidios sistemáticos, violaciones, torturas, encarcelamientos, desapariciones y otros actos constitutivos de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra presentado por el grupo de derechos humanos Fortify Rights ante la Fiscalía General Federal de Alemania.

**Falta de medidas reparatoras a nivel estatal.** El Código Penal y el Código de Procedimiento Penal de Myanmar incluyen disposiciones destinadas a facilitar la concesión de reparaciones y recursos. Sin embargo, las autoridades no las aplican, y no hay rendición de cuentas por este incumplimiento de la ley. Hay muy pocos precedentes o prácticas establecidas para la provisión de recursos o reparaciones efectivas a las víctimas de actos delictivos en Myanmar, especialmente cuando dichos delitos implican a agentes estatales.

Además, las víctimas o los/las supervivientes no tienen la opción de presentar una demanda ante un tribunal administrativo, ya que no existen leyes ni tribunales administrativos.<sup>17</sup> Las disputas entre el público y la administración suelen ser tratadas informalmente por líderes locales o mediante el Departamento de Administración General (DAG). Por último, aunque los tribunales militares y policiales se emplean en gran medida para tratar las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad, las leyes que rigen los procedimientos militares y policiales no contemplan la provisión de recursos y reparaciones. Si bien el ejército ha pagado “compensaciones económicas” a algunas víctimas de violaciones de derechos humanos, por lo general lo ha hecho sin reconocer las atrocidades ni pedir disculpas por ellas. El resultado final ha sido un proceso que más bien se parece a la compra del silencio de las víctimas por parte de los militares.

**Intentos de reparación de la sociedad civil.** Ante la falta de servicios gubernamentales, los agentes de la sociedad civil, como organizaciones comunitarias y otros grupos locales de la sociedad civil, así como organizaciones y agencias internacionales, han tomado la iniciativa para responder a las necesidades de la población, ofreciendo una amplia gama de asistencia y servicios. Estas organizaciones pueden clasificarse a grandes rasgos en tres grupos: proveedores en el marco general de la ayuda humanitaria y al desarrollo; proveedores que responden específicamente a la violencia contra las mujeres, y organizaciones de derechos humanos que trabajan en el marco de la justicia transicional.

La asistencia prestada en el marco de la **ayuda humanitaria y al desarrollo** responde a necesidades específicas de las víctimas de violaciones de los derechos humanos, aunque no se desarrolle o preste con ese fin específico, por lo que su valor reparator es cuestionable. Los tipos de asistencia y servicios prestados varían y pueden cubrir una amplia gama de necesidades. En los campos de desplazados/as internos/as y refugiados/as, esto puede incluir ayuda económica, atención médica, alimentos, alojamiento, saneamiento, agua, electricidad, así como formación profesional y, en casos muy limitados, apoyo psicosocial o asesoramiento.

**Los grupos que trabajan contra la violencia de género** suelen referirse a esta labor como violencia contra las mujeres (VCM), utilizándose a menudo los términos indistintamente. Las comunidades étnicas marginadas, y en particular las organizaciones comunitarias de mujeres étnicas, encabezan esta prestación de servicios. Si bien la mayor parte de la atención se presta a la prevención mediante la concientización, los grupos suelen tratar de apoyar el acceso de los/las supervivientes a asistencia sanitaria y médica mediante la derivación a clínicas y profesionales y mediante fondos para ayudar a sufragar los gastos médicos. Los servicios incluyen a veces apoyo psicosocial a corto plazo a través de grupos de autoayuda, mediación o asesoramiento. Algunos pueden proporcionar alojamiento seguro o servicios de refugio y ayuda de emergencia a las mujeres que deben huir de su comunidad. Los datos anecdóticos actuales sugieren que la situación de seguridad cada vez más inestable tras el golpe de Estado ha provocado una mayor reducción de estos refugios, ya que las personas se ven constantemente obligadas a huir de las zonas donde continúan los combates. La asistencia jurídica era escasa incluso antes del golpe y la actual desconfianza en los servicios gubernamentales ha mermado aún más estas iniciativas. Las organizaciones internacionales también prestan algunos servicios en este campo, a menudo en cooperación con OSC y ONG locales.



Varias OSC de Myanmar han desarrollado una importante experiencia en materia de **justicia transicional**, que incluye la documentación de violaciones, la conmemoración, la sanación de traumas y la ayuda de emergencia a las víctimas. Algunas de estas iniciativas incluyen mujeres supervivientes y víctimas de la VSG. Desde principios de los años 2000, la documentación sobre derechos humanos ha sido uno de los principales objetivos de la sociedad civil. Varios grupos, en particular aquellos vinculados a las minorías étnicas, han publicado de forma independiente informes y reportes que denuncian las violaciones de los derechos humanos. Entre 2015 y 2021, se celebraron varios actos conmemorativos de búsqueda de la verdad, por ejemplo, para recordar la violación y el asesinato de dos profesoras kachin, el Museo del Alzamiento de la Generación 88 de la Paz y la Sociedad Abierta, el Museo de los Presos Políticos de la Asociación de Asistencia a los Presos Políticos (AAPP) y simposios de búsqueda de la verdad con antiguos presos políticos en Yangon y Mandalay, entre otros. La asistencia prestada a víctimas y supervivientes por grupos locales ha incluido ayuda económica, estipendios educativos, atención sanitaria, apoyo psicosocial o de salud mental, así como oportunidades de empleo y ayuda para la subsistencia. Este tipo de ayuda puede considerarse más fácilmente “reparadora”, dependiendo del grado de reconocimiento y conceptualización de por qué se presta la asistencia y de cómo se vincula a violaciones pasadas de los derechos humanos.

Coordinado por la red de documentación de derechos humanos ND-Burma y otras OSC, incluyendo AJAR como uno de sus socios internacionales, el **Grupo de Trabajo sobre Reparaciones** se creó en 2018 para concientizar sobre las reparaciones a los organismos gubernamentales y abogar por una política de reparaciones a nivel nacional. El grupo de trabajo se puso en marcha con la primera evaluación de necesidades de las víctimas realizada en el país, en la cual participaron 170 víctimas y supervivientes. La evaluación dio lugar a un informe titulado “No pueden ignorarnos: Víctimas de violaciones de derechos humanos de 1970 a 2017 exponen sus deseos de justicia,”<sup>18</sup> donde las personas entrevistadas manifestaron de forma abrumadora su deseo de reparación. Asimismo, incluía recomendaciones para el gobierno, entre ellas la elaboración de una ley de reparaciones. Posteriormente, el gobierno anterior al golpe de Estado le solicitó al grupo de trabajo que redactara un proyecto de ley de este tipo. Este se negó, redactando en su lugar una política de reparaciones. Sin embargo, el trabajo se ha suspendido, primero debido a COVID-19 en 2020, y se mantiene así tras el golpe de 2021.

## **Innovación, oportunidades, retos**

AJAR pertenece al tercer grupo que aborda la VSRC desde la perspectiva de la justicia transicional. La organización ha iniciado y participado en proyectos en Myanmar desde 2013, con el foco principal en el empoderamiento de los/las supervivientes (en particular de las mujeres supervivientes) de la violencia relacionada con el conflicto (incluyendo la violencia sexual), a través de la investigación-acción participativa que abarca métodos de documentación tradicionales e innovadores, la sanación, la constitución de comunidades y el desarrollo de habilidades, lo cual conduce a la defensa ante las partes interesadas pertinentes. El objetivo final, a través de los intercambios y la narración de historias, es que se forje una solidaridad entre las/los supervivientes que vaya más allá de las fronteras étnico-religiosas y constituya los cimientos de un movimiento que impulse el cambio en la sociedad de Myanmar hacia la prevención y la protección frente a la violencia relacionada con el conflicto, el reconocimiento y la reparación de los daños causados y el fin de la impunidad de quienes cometen esos delitos.

Esta visión se ha mantenido más o menos intacta tras el golpe militar de 2021, pero la escala sin precedentes de la violencia ha afectado y transformado el significado de “supervivencia” y ha creado una mayor conciencia en torno a la necesidad de salud mental y apoyo psicosocial. Asimismo, destaca la importancia de los procesos de justicia transicional, en particular la documentación de las violaciones cometidas por los militares, con el objetivo principal de reunir pruebas para futuros mecanismos internacionales (o potencialmente nacionales) de rendición de cuentas. En el plano de la legislación, el GUN también ha mostrado un renovado interés por incorporar la justicia transicional a su legislación (aunque probablemente se preste más atención a los procesamientos y mucho menos a las posibles reparaciones para las víctimas). Durante los últimos dos años, AJAR ha estado aprovechando e impulsando parcialmente estos procesos, aportando tanto experiencia local e internacional como recursos técnicos y económicos para desarrollar la capacidad tanto de la sociedad civil como del gobierno. Desde 2021, AJAR ha trabajado con otras organizaciones locales a fin de integrar el enfoque de justicia transicional a través de la documentación y el apoyo a los/las supervivientes. Se ha formado una alianza para la justicia transicional con el objetivo de fomentar el intercambio a fin de aumentar la rendición de cuentas, la verdad y la justicia por las graves violaciones del derecho internacional humanitario y las flagrantes violaciones del derecho internacional de los derechos humanos cometidas por todas las partes en Myanmar/ Birmania. Además, AJAR ha puesto en marcha su centro de recursos de justicia en lengua birmana a fin de facilitar el autoaprendizaje en temas como la búsqueda de la verdad y las reparaciones.

## CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE RESILIENCIA Y SOLIDARIDAD

Desde el principio, el planteo de AJAR ha sido trabajar en asociación con otros miembros de la sociedad civil de Myanmar que tengan afinidad con el apoyo a las mujeres supervivientes de la violencia. En consecuencia, la mayoría de estos proyectos se han realizado en colaboración con organizaciones de mujeres étnicas de larga trayectoria que trabajan en zonas de conflicto permanente desde hace décadas en los estados de Kachin, Karen (Kayin) y Shan, y sobre todo con la Asociación de Mujeres Kachin de Tailandia (KWAT, por su sigla en inglés), la Organización de Mujeres Karen (KWO, por su sigla en inglés) y la Organización de Mujeres Ta’ang (TWO, por su sigla en inglés). Estas organizaciones han trabajado incansablemente para empoderar a las mujeres de grupos étnicos en general y a las supervivientes en particular, así como para reducir las violaciones de derechos humanos en sus zonas, con especial atención a todas las formas de violencia contra las mujeres. Dentro de este marco y con el apoyo de AJAR, han estado implementando proyectos a pequeña escala, con elementos de sanación de traumas, autocuidado, documentación, defensa y desarrollo de habilidades, así como actividades limitadas de subsistencia y ayuda de emergencia para crear una resiliencia que les permita actuar dentro de sus comunidades. AJAR también se ha asociado con una organización de asistencia a ex presas políticas, procedentes en su mayoría de zonas urbanas de habla birmana, a fin de proporcionarles tipos de apoyo y conexión similares.

En respuesta a las violaciones masivas cometidas contra los/las musulmanes/as rohingya en 2016-2017 que provocaron un éxodo masivo a Bangladesh, AJAR inició un programa independiente con el Museo de la Guerra de Liberación de Bangladesh para apoyar a las mujeres supervivientes que sufren en los campos de refugiados/as de los alrededores de Cox's Bazar. AJAR sigue un planteamiento similar, ayudando a la creación de espacios y grupos de apoyo al tiempo que ofrece oportunidades de sensibilización y capacitación. En la línea de la solidaridad y la construcción de movimientos, AJAR facilita intercambios con supervivientes en Myanmar, que podrían ganar más impulso tras el acercamiento posterior al golpe y el reconocimiento por parte birmana de las violaciones cometidas contra el pueblo rohingya.

Antes del golpe, con la intención de construir un movimiento de supervivientes, hubo muchos intentos por parte de diferentes ONG, incluyendo AJAR, de fomentar el encuentro de mujeres supervivientes de diferentes zonas étnicas del país. Las reuniones anuales de supervivientes han tenido lugar y han contribuido a generar confianza más allá de la comunidad directa y a fomentar un sentimiento de carga compartida, aunque resulte difícil mantener los vínculos fuera de estos eventos. Los socios han informado que "durante ese tiempo, las supervivientes se sintieron más fuertes, ya que tuvieron la oportunidad de relacionarse con miembros de otros grupos étnicos." Asimismo, se facilitan los intercambios de aprendizaje cada vez que un grupo de supervivientes y algunos miembros de organizaciones asociadas visitan Timor Oriental, donde, con la ayuda de AJAR y sus socios, las mujeres supervivientes llevan tiempo organizándose en grupos de apoyo para la asistencia colectiva. Sin embargo, estos encuentros e intercambios debieron suspenderse tras la pandemia y el golpe de Estado. Solo recientemente algunos socios han vuelto a organizar intercambios de supervivientes a menor escala entre mujeres del mismo grupo étnico o zona, como en el estado de Karen.

El golpe de 2021 ha alterado significativamente el panorama de la sociedad civil. Se han creado nuevas organizaciones y ciertas áreas temáticas se han vuelto "populares". La documentación sobre derechos humanos se ha convertido en un punto de gran interés y, además, los socios a largo plazo procuran mejorar sus capacidades de documentación. Algunos buscan añadir la documentación de las violaciones a sus actividades en curso; otros, como aquellos que están surgiendo en el corazón de Birmania, al otro lado de la frontera y en zonas étnicas con escaso o ningún historial de abusos de los derechos humanos a gran escala, han empezado a considerar la documentación como un campo de acción crucial contra los militares. Si bien estas organizaciones rara vez se centran exclusivamente en las mujeres supervivientes de la VSRC, casi siempre prestan asistencia en estos casos. Asimismo, tienden a trabajar con un concepto mucho más amplio de "victimismo/supervivencia", por influencia de la naturaleza totalizadora del actual conflicto que está afectando a la población de Myanmar a una escala sin precedentes.

## CONSTRUCCIÓN DE LA SUPERVIVENCIA

Aunque muchos miembros de OSC y mujeres activistas han sufrido sus propias violaciones, pocos/as se han identificado como "supervivientes". Se tiende a considerar a las/los supervivientes como personas de la comunidad (a menudo mujeres) con escasa experiencia formal como activistas (y a menudo con poca educación) que directa o indirectamente (familiares) han sufrido graves violaciones de los derechos humanos, como violencia sexual, tortura, asesinatos, desplazamientos forzosos, detenciones arbitrarias o encarcelamientos. Mientras que algunos/as consideran su experiencia como parte esencial de su identidad, otros/as se identifican más con su etnia o religión. Así pues, la movilización en torno a conceptos de

supervivencia es nueva y no siempre bien comprendida. Las mujeres de distintos orígenes étnicos comparten sus experiencias en talleres, pero no logran comprender el nexo común para el trabajo futuro. Los grupos organizados a nivel comunitario (mujeres rohingya en los campos de refugiados) o en torno a experiencias cotidianas (mujeres jefas de aldea en el estado de Karen<sup>19</sup>) tienden a producir más solidaridad y comprensión.

Tras el golpe de Estado en Myanmar, la supervivencia se ha vuelto intangible de un modo diferente. La guerra casi total que se extiende por cada rincón del país ha hecho que la palabra “superviviente” se utilice en un sentido mucho más amplio, abarcando a los miembros del Movimiento de Desobediencia Civil y a las mujeres defensoras de los derechos humanos (WHRD, por su sigla en inglés) obligadas a ocultarse o escapar por la frontera, a las personas LGBTQ+, a comunidades enteras afectadas por las atrocidades militares, los ataques aéreos, etc. A los antiguos socios/organizaciones de defensa de los derechos de la mujer que se centran cada vez más en la provisión de necesidades básicas podría resultarles difícil clasificar necesidades mediante la definición de diferentes tipos de supervivencia, mientras que las organizaciones de reciente creación no aplican necesariamente esta perspectiva a la hora de proporcionar ayuda. En consecuencia, los/las supervivientes de la VSRC rara vez figuran como un grupo específico extendido, a menos que sea en el marco de la organización donante que apoya un proyecto concreto. Por esta motivo, muchas veces, cuando los socios hablan de/trabajan con supervivientes, lo hacen en este sentido más amplio.

## DOCUMENTACIÓN

AJAR siempre ha abordado la documentación como parte de un proceso participativo que incorpora la sanación y el autocuidado, la construcción de la comunidad, el desarrollo de habilidades, la defensa y el apoyo a los medios de subsistencia. Esta metodología denominada Piedra y Flor<sup>20</sup> se compartió con los socios de AJAR, en particular con las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres étnicas, que la incorporaron a su trabajo con las mujeres supervivientes. Los primeros resultados de este trabajo de documentación aparecieron en la colección *Opening the Box*,<sup>21</sup> a la que siguió otra recopilación de relatos: *Speaking Truth for Peace*.<sup>22</sup> También se estrenó un cortometraje titulado *Don't be afraid, we are with you (No tengas miedo, estamos contigo)*<sup>23</sup>. Una selección de estas historias, principalmente de Kachin y Karen, se incluyeron posteriormente en *Enduring Impunity*, sumando 140 historias de mujeres supervivientes de la región de Asia-Pacífico.<sup>24</sup> El libro apareció por primera vez en 2015. En 2021, se publicó un libro de cuentos centrado en las experiencias de las mujeres kachin desplazadas, algunas de ellas también supervivientes de la violencia, bajo el título *A life in between: Kachin women during the conflict*

(Una vida en el medio: Las mujeres kachin durante el conflicto).<sup>25</sup> Este libro resulta especialmente interesante desde el punto de vista metodológico, ya que las restricciones de COVID-19 obligaron a AJAR a recurrir aún más a la innovación, de manera que la investigación y las entrevistas fueron realizadas principalmente por las propias mujeres, que se entrevistaron entre sí y realizaron diversas grabaciones. Otro trabajo innovador dentro de este proyecto fue la producción de dos cortometrajes de animación centrados en las supervivientes, creados con el propósito de compartir una narrativa colectiva de las experiencias de las mujeres supervivientes en las zonas étnicas: *Decades of Conflict from Then 'til Now: The Story of Naw Po and Her Village*<sup>26</sup> sigue las tribulaciones de una mujer karen, mientras que *Survivors Finding One Another: Survivor Support Groups* se centra en el poder sanador del apoyo entre iguales para los/las supervivientes.<sup>27</sup>

En 2019, en respuesta a las atrocidades masivas cometidas contra la población rohingya que luego debió huir al país vecino de Bangladesh, AJAR comenzó a centrarse en los/las rohingya que viven en campos para personas internamente desplazadas. Con un enfoque similar al de Myanmar, AJAR recopiló historias de mujeres de distintos campamentos mediante los métodos participativos de Piedra y Flor. Sus historias, con métodos de narración basados en el arte (esta vez bordando colchas), se reunieron en un libro de fotos en 2019, titulado *Quilt of Memory and Hope* (Colcha de memoria y esperanza).<sup>28</sup> Algunas de las historias también se incorporaron a la novela gráfica *Quilting for Justice* lanzada en 2021.<sup>29</sup>

Tras el golpe de Estado de 2021, se produjo un repentino aumento de la documentación sobre derechos humanos. Organizaciones con poca o ninguna experiencia previa en documentación comenzaron a interesarse y también se crearon nuevas organizaciones. El objetivo principal de la documentación pasó a ser la recopilación de pruebas para respaldar futuros procesos de justicia transicional, incluyendo presentaciones ante organismos internacionales pertinentes (IIMM, CPI). En consecuencia, AJAR ha insistido más en fortalecer las competencias de la red de documentación ND-Burma y en formar a nuevos socios para que contribuyan potencialmente a la recopilación de datos de ND-Burma (o simplemente utilicen el sistema para mantenerse alineados).

Con el creciente interés por la documentación, también se han ampliado los ámbitos de quién documenta y qué. AJAR ha aprovechado esta tendencia mediante una iniciativa piloto que apoyó a 23 periodistas en 2022 para que participaran en una formación sobre documentación, aprendieran sobre justicia transicional y produjeran ensayos cortos en vídeo e informes de larga duración sobre justicia transicional y derechos humanos, con la idea de orientar el interés hacia las historias de supervivientes. Asimismo, AJAR ha patrocinado dos concursos de cine sobre justicia transicional.<sup>30</sup> Si bien el alcance, junto con la definición de “superviviente”, se ha ampliado considerablemente, las experiencias de las mujeres supervivientes continúan desempeñando un papel crucial, como demuestra la producción de los documentales de animación antes mencionados.

## **SANAR HERIDAS: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL/APOYO PSICOSOCIAL**

La incorporación de la sensibilidad al trauma y el apoyo psicosocial comunitario siempre han formado parte del enfoque PAR holístico de AJAR. Las actividades como Piedra y Flor, donde los/las supervivientes pueden compartir sus penas y alegrías con sus compañeros/as, Memory Box para

almacenar recuerdos felices y dolorosos, y el mapeo corporal para localizar el dolor y la alegría en sus cuerpos, todas sirven a fines de sanación en el marco del apoyo comunitario entre pares. AJAR ha estado compartiendo esta metodología con sus socios a largo plazo (KWAT, TWO, KWO) en zonas étnicas, que la emplean para documentar las historias de las mujeres, así como para ofrecer sanación. Desde su creación, los socios han realizado varios talleres PAR con la participación de supervivientes de todo el país. Estas actividades se han ampliado a Bangladesh, con la incorporación de 90 supervivientes, aproximadamente, en distintos campos de refugiados/as, mediante métodos ligeramente modificados y más pertinentes para el contexto local (como el bordado). En 2021, 35 supervivientes de los estados septentrionales de Shan y Kachin, propensos al conflicto, participaron en talleres PAR organizados por socios. Sin embargo, con el aumento de la violencia y debido a problemas de seguridad, ha sido necesario reducir considerablemente las actividades, así como el número de participantes. La ejecución de las actividades PAR se respalda en dos manuales elaborados por AJAR: el manual original Piedra y Flor, disponible en birmano, así como el conjunto de herramientas Sanar las heridas, que está disponible en birmano, así como en las lenguas karen y kachin.

En comparación con los programas de AJAR en otros lugares de la región, el bienestar y el autocuidado han recibido un papel aún más preponderante al reconocer la diferencia entre los escenarios posconflicto y el contexto de las violaciones actuales. Esto ha sido más prominente en el proyecto Healing Wounds, que se ha centrado en la creación de movimientos de supervivientes y se ha alejado un poco de la documentación. A los miembros del grupo de apoyo a supervivientes que han recibido formación como facilitadores comunitarios/as no solo se les presentan técnicas de autocuidado para su propia práctica, sino que se les brindan habilidades básicas para guiar los procesos del grupo, responder a las necesidades de los miembros y proporcionar apoyo entre iguales. Si bien tanto el enfoque de la documentación como el de la creación de movimientos han tenido como centro el bienestar y la capacitación de las mujeres supervivientes, el objetivo de la documentación tiene como componente central las violaciones de los derechos humanos. El cambio a un objetivo primario de formación de movimientos podría desplazar el protagonismo de la divulgación de los abusos de los derechos humanos a un segundo plano frente al énfasis en los aspectos positivos de la sanación, el empoderamiento y la acción colectiva como supervivientes. Aunque la distinción es sutil, la intención del cambio de perspectiva es sentar las bases de una acción y un apoyo colectivos a largo plazo.

Tras el golpe de Estado, el interés público por la salud mental ha crecido significativamente, al igual que la apuesta de AJAR por ella. El trabajo continúa con esta modificación no solo para apoyar el bienestar de las/los supervivientes, sino también de quienes trabajan con ellas/ellos. En este marco, AJAR organizó sus propias formaciones sobre gestión del estrés y autocuidado para sus socios en 2021, y en 2022 se asoció con otras organizaciones con un largo historial de prestación de apoyo en salud mental a presos/as políticos/as y otros/as supervivientes. Estos talleres fueron seguidos por una formación más extensa de CSS en 2023 cuyo objetivo es desarrollar las capacidades del personal de las organizaciones asociadas a fin de que puedan proporcionar asesoramiento básico a los miembros de sus comunidades. Asimismo, estas actividades cuentan con el apoyo de la creación y difusión de herramientas de autocuidado en lengua birmana, como videos, y la creación de una página de Facebook con material pertinente. Además, AJAR ha apoyado a los socios en su propia producción de materiales de autocuidado como podcasts y una serie de videos.

## RESPUESTA A NECESIDADES URGENTES

AJAR reconoce la importancia de las necesidades básicas de los/las supervivientes cuando se encuentran lejos del derecho a la justicia. AJAR ha insistido mucho en la creación de redes de apoyo entre pares que no solo sirvan a fines de sanación y potencialmente de defensa, sino que también proporcionen la base de iniciativas para lograr medios de subsistencia sostenibles. La creación de estos grupos en el contexto de Myanmar ha resultado difícil debido al trabajo con socios que se encuentran en distintas partes del país y abarcan zonas muy extensas. Es por ello que el apoyo a los/las supervivientes ha adoptado inicialmente la forma de contribuciones a iniciativas individuales.

Se creó un denominado **fondo de emergencia urgente** gestionado por los socios de AJAR los cuales, mediante un proceso de solicitud, asignaron fondos a los/las supervivientes necesitados/as. Estos fondos se destinaron a la creación de pequeñas empresas, la mayoría de las cuales dejaron de funcionar al cabo de un tiempo. El Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura también apoyó al fondo. Los socios trabajaron con un concepto más amplio de supervivencia, que no siempre se prestaba a una distinción clara de quién es un/a beneficiario/a “digno/a”, lo cual, por tanto, llevó al cierre del fondo.

El proyecto “Sanar las heridas” buscó subsanar estas deficiencias y se centró más en los medios de subsistencia colectivos. AJAR colaboró con éxito con un socio y con el primer grupo de apoyo a mujeres supervivientes en el estado de Kachin a fin de generar condiciones favorables para un reasentamiento seguro y digno de las mujeres internamente desplazadas. Esto incluía formación en **habilidades para la generación de ingresos** (por ejemplo, tejido de cestas de plástico, fabricación de jabón) y el taller de construcción de la tierra, todo ello integrado en un enfoque holístico de construcción de la comunidad y apoyo al bienestar. Sin embargo, el COVID-19 y el posterior golpe de Estado y las restricciones de seguridad truncaron estas actividades y el proyecto.

A su vez, la atención a las necesidades básicas ha cobrado aún más importancia, y la mayoría de las organizaciones de mujeres con las cuales AJAR colabora han reorientado sus recursos hacia un apoyo humanitario que no se dirige a un grupo específico, sino a comunidades enteras afectadas por el conflicto. Algunos socios continúan impartiendo cursos de capacitación (fabricación de champú, costura de zapatillas, preparación de alimentos) a las mujeres supervivientes tras el golpe para responder al deterioro de las condiciones económicas. Otros se centran más en el apoyo de emergencia a presos/as políticos/as y defensoras de los derechos humanos. Con el colapso de numerosas estructuras gubernamentales, la disminución de la confianza en las instituciones y el acceso limitado o nulo a muchos servicios esenciales, estas intervenciones son más importantes que nunca. Si bien el objetivo primordial es la sostenibilidad, la ayuda de emergencia puede responder a las necesidades más urgentes de atención sanitaria, seguridad y medios de subsistencia de las mujeres supervivientes que se enfrentan a circunstancias cada vez más difíciles.

## PROMOCIÓN DEL RECONOCIMIENTO Y LA JUSTICIA

Como parte del enfoque holístico de AJAR, la documentación en los procesos PAR siempre estuvo destinada a fines de promoción. Sin embargo, la labor de defensa se ha llevado a cabo en distintos niveles que no siempre están vinculados. La documentación de los/las supervivientes se ha empleado principalmente para concientizar a las comunidades directas de

las personas afectadas y para la defensa interna dentro de las mismas organizaciones asociadas. En algunos casos, las organizaciones de mujeres han implicado a las supervivientes en iniciativas de defensa más amplias. La KWO propone supervivientes para las reuniones de la Liga de Mujeres de Birmania, mientras que la KWAT las ha invitado a las sesiones pertinentes del parlamento estatal de Kachin. Sin embargo, estos ejemplos son relativamente escasos dadas las numerosas barreras (idioma, clase, educación, género) que han de superar las mujeres supervivientes. Una vez más, el proyecto “Sanar las heridas” intentó salvar esta brecha, y los miembros del grupo de apoyo a supervivientes formados/as para ser facilitadores/as comunitarios/as “pasaron de aceptarlo todo, al principio, a terminar haciendo muchas preguntas y sugiriendo temas de formación que respondían a sus necesidades.” A medida que iban adquiriendo confianza y conciencia de los derechos y las cuestiones sociales, empezaron a apropiarse más de su proceso de aprendizaje y del mismo grupo. No obstante, gran parte de la representación de alto nivel continúa recayendo en las organizaciones asociadas y en AJAR mismo.

Durante el gobierno anterior, estos esfuerzos se dirigieron principalmente al ya mencionado Grupo de Trabajo sobre Reparaciones, una iniciativa de la sociedad civil para trabajar en el borrador de una política de reparaciones para el gobierno de ese momento. Lamentablemente, el trabajo del grupo se suspendió tras el golpe. AJAR intentó seguir empleando sus redes nacionales e internacionales para abogar por estrategias que aborden la situación de las mujeres supervivientes mediante el apoyo a reuniones estratégicas conjuntas entre organizaciones de mujeres y manteniendo informadas a las organizaciones donantes internacionales sobre las necesidades en el terreno.

El golpe de Estado ha tenido efectos de gran alcance también en este ámbito, con severas restricciones y la creación de nuevas oportunidades. En el contexto posterior al golpe, existe un interés cada vez mayor por parte del movimiento de resistencia en los mecanismos de justicia transicional, centrándose principalmente en la responsabilidad penal y el posible procesamiento de los responsables de las violaciones. La creación del Comité Conjunto de Coordinación sobre Justicia Transicional de la NUCC y de la Alianza para la Justicia Transicional es un claro indicador de este creciente interés y proporciona nuevos canales de compromiso para un posible cambio político. Como una de las principales voces sobre el tema en el país, AJAR respondió a finales de 2022 con el lanzamiento del sitio web del Centro de Recursos de Justicia<sup>31</sup> junto con la página de Facebook “TJ in Burma” como repositorio de recursos pertinentes, así como para destacar otros componentes clave de los procesos de justicia transicional y abogar por la inclusión y consideración de los/las sobrevivientes. En un proceso continuo, el sitio web continúa recopilando, organizando y cargando materiales en birmano y otras lenguas étnicas para ayudar a las mujeres que buscan influir en el cambio de sus comunidades en relación con los derechos humanos, la verdad, la justicia, las reparaciones y las reformas.

Además de sus labores de defensa, AJAR continúa apoyando iniciativas de antiguos y nuevos socios que sensibilizan sobre la difícil situación de las/los supervivientes (en particular de las mujeres supervivientes) como parte de su marco de justicia transicional. Estas iniciativas incluyen, por ejemplo, la campaña de defensa “Speak Truth to Power”, que concientiza a la opinión pública sobre los problemas de las/los supervivientes y educa al público sobre cómo abordar las denuncias y apoyar a los/las supervivientes.



Asimismo, se apoyó a un grupo de periodistas seleccionados/as que habían recibido formación previa en cuestiones de documentación sobre derechos humanos para que publicaran reportajes desde la perspectiva de las mujeres y los miembros de la comunidad LGBT. Los socios también organizaron diversos actos en los principales días de los derechos humanos, como una reunión de supervivientes en Kachin en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos, donde participaron personas internamente desplazadas de todo el estado.

A su vez, aunque todos los socios de AJAR están de acuerdo en que está aumentando la violencia contra las mujeres debido al conflicto, las denuncias han ido disminuyendo debido a la falta de confianza en las instituciones, la falta del debido procedimiento en los casos denunciados y las consecuencias potencialmente perjudiciales para quienes denuncian las violaciones. Otra complicación es que, en el contexto actual, la VSRC se manifiesta en formas que van más allá de su definición estricta, representada por el aumento significativo de los casos de violencia doméstica. Los socios lo han reconocido e intentan actuar, pero los informes sobre estos casos son aún más escasos, lo cual se agrava por el hecho de que muchas organizaciones se han visto obligadas a cerrar casas de seguridad y refugios debido a la volátil situación de seguridad. En general, los socios que trabajan más estrechamente con las comunidades declararon que la labor de promoción era menos prioritaria que la atención de las necesidades básicas y la ayuda humanitaria.

## Lecciones, reflexiones y recomendaciones

### REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO CON LAS/LOS SUPERVIVIENTES EN MYANMAR

**¿Quién es un/a superviviente?** Hay muchas dinámicas y debates en torno a quién se considera superviviente. Debido a la normalización del conflicto y a las continuas violaciones de los derechos humanos, así como a la fuerte estigmatización que rodea a la violencia sexual, a menudo no se revela la naturaleza de las violaciones. Algunas ONG se han centrado casi exclusivamente en las víctimas directas de la violencia física o sexual o en los/las cónyuges de las víctimas directas, pero en realidad el círculo de víctimas/supervivientes es mucho más amplio, y las personas más afectadas no son necesariamente quienes más cuentan sus experiencias. En consecuencia, otras ONG han reconocido que la ampliación del concepto de quién puede ser considerado/a (por ejemplo, cualquier persona que viva en un campo de población desplazada) puede, en última instancia, incluir a todos/as los/las supervivientes y sus diversas necesidades (incluyendo los/las supervivientes de la VSRC, que de otro modo no revelarían sus experiencias). Esta ampliación del alcance continúa tras el golpe y se refleja en el enfoque de las ONG, incluyendo AJAR, a la supervivencia. Asimismo, puede contribuir a la eliminación de las barreras que existen entre los/las empleados/as de las organizaciones (que a menudo son supervivientes) y los/las supervivientes rurales a quienes apoyan y contribuir a la creación de una identidad de superviviente como fuente de solidaridad y fuerza.

**Generar confianza:** Con un conflicto de varias décadas que gira en torno a las identidades étnico-religiosas, siempre ha supuesto un reto la construcción de solidaridad entre supervivientes de diferentes grupos. Ver más allá de los propios agravios y crear apoyo que trascienda estas fronteras ha sido siempre una de las principales motivaciones del trabajo de AJAR. La desconfianza derivada del aislamiento y la falta de intercambios significativos fue lo que impulsó las reuniones de supervivientes. Sin embargo, resultaba difícil mantenerlas a través de grandes distancias tras una ruptura de la seguridad y la comunicación. Esta desconfianza deriva de una dinámica similar a menor escala, más localizada, que existe entre las comunidades y las organizaciones que trabajan para y con ellas, así como dentro de las propias comunidades. Algunas organizaciones han tenido dificultades para (re)establecer la confianza con las comunidades locales y han debido cambiar sus prioridades para responder a las necesidades

más urgentes (por ejemplo, medios de subsistencia en lugar de defensa, más cuidados que documentación) para lograr ese propósito. El objetivo último de los grupos de apoyo locales también ha resultado más difícil de alcanzar que lo previsto por las razones antes expuestas. No obstante, el ejemplo de Kachin demuestra que un enfoque holístico a nivel local que incluya el fomento de la confianza como componente clave puede contribuir en gran medida a sentar las bases de una red más amplia de solidaridad con los/las supervivientes.

**Equilibrar la documentación con la atención:** El enfoque de investigación-acción participativa de AJAR, como su nombre lo indica, hace especial hincapié en la investigación, es decir, en la documentación de las violaciones relacionadas con el conflicto, que afectan principalmente a las mujeres. Sin embargo, debido a las barreras que dificultan la denuncia y el debate en torno a la supervivencia, AJAR, en particular en el proyecto “Sanar las heridas”, ha prestado más atención a compartir y sanar como requisito previo para un mayor compromiso. Reconocer que los/las supervivientes de la VSRC y de otras violaciones son supervivientes de traumas es esencial, y esta concientización debe integrarse en todo el proyecto en forma de fomento de la confianza, autocuidado y apoyo entre iguales para evitar un proceso de explotación. Asimismo, debe trasladarse al apoyo documental prestado a otros socios que se formen con AJAR o reciban su asesoramiento. La recopilación y publicación de historias de supervivientes puede contribuir a una mayor comprensión de su situación y a mejorar los procesos de justicia transicional, pero debe realizarse con cuidado y sensibilidad hacia las experiencias de quienes están dispuestos a compartirlas, así como con una gestión cuidadosa de las expectativas y los riesgos de lo que esa divulgación puede significar potencialmente.

**¿Medio de vida por encima de la defensa?** Uno de los objetivos últimos de la labor de apoyo a los/las supervivientes es el reconocimiento social y jurídico, así como las consiguientes reparaciones e indemnizaciones. Sin embargo, en el contexto de la inaccesibilidad y falta de fiabilidad de los servicios estatales y la reducción general de las estructuras de gobierno, es posible que esos cambios no se produzcan hasta dentro de mucho tiempo. Por un lado, el gobierno militar del SAC carece de legitimidad y competencia ante la población, y por otro, el GUN/NUCC, aunque pueda tener la voluntad, carece de los recursos y medios para ponerla en práctica. Apoyar a los medios de subsistencia de las/las supervivientes para compensar esas carencias ha sido uno de los pilares del enfoque holístico del trabajo de AJAR con los/las supervivientes. Frente a la simple entrega de dinero en efectivo y las subvenciones para pequeños negocios, ha resultado más eficaz encontrar vías sostenibles mediante la formación en habilidades para actividades generadoras de ingresos y otros respaldos domésticos (construcción de tierra). Este desarrollo de habilidades combinado con la idea de un sustento colectivo que se asienta en estructuras de grupos de apoyo es un enfoque significativo para continuar. No obstante, dadas las circunstancias cada vez más difíciles, se debe considerar e integrar el cambio de los socios hacia la respuesta de emergencia. Si bien algunos socios han expresado la necesidad de quitar prioridad a la defensa en favor del apoyo a las necesidades básicas, esto no significa que los esfuerzos de defensa no sean importantes. La clave está en coordinar esos esfuerzos paralelos, garantizando que las experiencias y voces de la población se incorporen a los procesos de elaboración de políticas.

## FACTORES DE HABILITACIÓN/APOYO

**Asociación:** Dado que el proyecto “Sanar las heridas” muestra que el fortalecimiento de los grupos de supervivientes y la posible creación de movimientos se basa en una sólida colaboración entre AJAR, las organizaciones asociadas y los/las supervivientes a nivel individual, el fomento del reparto de poder, la transparencia y las prácticas de liderazgo colectivo resulta especialmente importante, aunque suponga un reto, en un entorno de creciente desconfianza, aislamiento y tendencia a recurrir a la toma de decisiones de arriba hacia abajo. En lugar de limitarse a distribuir subvenciones a los socios, el compromiso permanente de AJAR de mantener estas estructuras es vital para empoderar a los socios y a los/las supervivientes. Actuando como asesores técnicos y ofreciendo un espacio de conexión, las/las supervivientes pueden continuar desarrollando sus capacidades para apoyarse a sí mismos y a sus comunidades.

**Mayor interés por la justicia transicional y la documentación:** Si el golpe militar logró algo que puede considerarse un resultado positivo, debe ser el mayor interés por la documentación sobre derechos humanos. Han aparecido muchos nuevos agentes, y los más antiguos también han desarrollado iniciativas de documentación. Esto ha brindado a AJAR la oportunidad no solo de actuar como apoyo técnico, sino también de defender la importancia de documentar las historias de las víctimas/sobrevivientes. Incluso a nivel de debates políticos, el tema de la justicia transicional está recibiendo más impulso. Sin embargo, la atención se centra principalmente en los procesos judiciales de alto nivel (por ejemplo, la preparación de los procesamientos de los militares de alto rango); por lo tanto, AJAR tiene un papel vital en la inclusión y promoción de un enfoque centrado en los/las supervivientes, garantizando que sus necesidades y sus voces se abran paso en estos debates. La formación en documentación con un amplio abanico de actores, incluyendo periodistas, campañas de sensibilización como el concurso de documentales sobre justicia transicional, y la creación del Centro de Recursos de Justicia, constituyen algunos pasos en esta dirección.

## FACTORES INHIBIDORES

**Confianza, seguridad:** Generar confianza entre los/las supervivientes siempre ha sido un punto clave para crear un movimiento más amplio. Esta tarea, que ya era un reto antes del golpe, se ha vuelto más difícil en las condiciones actuales. Las anteriores divisiones por motivos étnico-religiosos se han fragmentado aún más en función de las afiliaciones al movimiento CDM, al gobierno paralelo y a las FDP. Salvaguardar estas diferencias es todo un desafío debido a los problemas de seguridad existentes que impiden que las personas se reúnan, así como a las restricciones en los entornos en línea. Asimismo, se ve exacerbado por un entorno de lo que podría denominarse estrés traumático continuo, que contribuye a comportamientos de “acting-out” (exteriorización) observados de forma más aguda en el panorama de las redes sociales. Estas condiciones limitan seriamente el trabajo tradicional de los proyectos en el país y pueden convertirse en un obstáculo para ampliar la red más allá de los socios ya establecidos e incluir nuevos/as supervivientes.

**Violaciones continuas:** A diferencia de otros contextos, donde el conflicto que dio lugar a las violaciones ha finalizado al menos parcialmente, en Myanmar, incluso antes del golpe, la mayoría de los/las supervivientes vivían en un entorno de conflicto continuo y violaciones constantes. Esto ha provocado diversas dificultades para la divulgación: normalización general de la violencia en ciertas zonas, estigmatización grave, sobre todo en torno a la violencia sexual, desconfianza en las instituciones dirigidas por el gobierno de la SAC y “traición”. Además de estos obstáculos, crear un espacio seguro en estas condiciones también supone un reto. Los socios han expresado su preocupación por el hecho de que, aunque es más probable que los casos de violencia sexual hayan aumentado, la denuncia de ellos se ha vuelto extremadamente rara. En consecuencia, hay que centrarse en la seguridad interior, la resiliencia y la creación de estructuras de apoyo en lugar de descubrir el trauma. Tener un concepto más amplio de supervivencia también ayuda a las personas a beneficiarse del apoyo sin obligarlas a revelar detalles potencialmente (re)traumatizantes.

**Dinámicas de poder:** Como ya se ha indicado, la supervivencia ha sido un tema controversial, a menudo con fuertes diferencias en función de la clase, la educación y la situación económica. Esta dinámica entre los receptores “pasivos” de la ayuda y quienes apoyan (organizaciones asociadas) persiste, incluso con la ampliación general de a quién se llama ahora “superviviente”. En el plano de la promoción y la formulación de políticas, abordar la violencia sexual, en particular la VSRC, queda desterrado al ámbito de otras “cuestiones de la mujer”; se consideran “de segundo día” (no prioritarias), y AJAR se enfrenta a un reto clave a la hora de negociar sus posiciones entre la ejecución de un proyecto asociado y una organización donante.

## RECOMENDACIONES:

### **Fomentar enfoques holísticos de apoyo a los/las supervivientes que incluyan medios de subsistencia**

**(colectivos):** Las experiencias anteriores han demostrado que resulta esencial incorporar algún tipo de apoyo a las necesidades básicas y a los medios de subsistencia de los/las supervivientes, sobre todo porque las víctimas/supervivientes tienden a verse aún más marginadas a causa de su victimización. Sin embargo, este apoyo debe adoptar una forma que ofrezca soluciones a largo plazo para las/las supervivientes, fomentando la autosuficiencia y aprovechando las capacidades existentes. En el mejor de los casos, se organiza en torno a una red de apoyo entre pares de supervivientes que también sirve para otros fines (por ejemplo, apoyo al bienestar).

### **Incorporar el bienestar como elemento transversal de cualquier diseño de proyecto/programa:**

El bienestar y la prestación de servicios de apoyo psicosocial son esenciales para el trabajo con las/las supervivientes. Sin embargo, no pueden conceptualizarse únicamente como entidades discretas en el marco más amplio de apoyo a las/las supervivientes que se manifiestan únicamente en forma de asesoramiento individual o talleres de bienestar. Las experiencias previas de AJAR han demostrado que, a nivel de actividades, los enfoques basados en el arte y el refuerzo del apoyo entre pares arraigado en el contexto y las experiencias locales son potencialmente más adecuados y sostenibles. La sensibilidad al trauma también debe considerarse en todas las fases de diseño del programa, desde la conceptualización hasta la evaluación, pasando por la implementación. Esto también puede significar que ciertas actividades deban dejar de ser prioritarias durante un tiempo (documentación de historias individuales de violaciones) a fin de evitar la retraumatización.

### **Ampliar la conceptualización de la supervivencia:**

Dadas las limitaciones y dificultades sociales y jurídicas que rodean a la revelación de experiencias de violencia sexual, el hecho de permitir una conceptualización más amplia de la supervivencia (por ejemplo, supervivientes de conflictos) tiene el potencial de llegar a supervivientes de la VSRC que, de otro modo, estarían privados/as de acceso a la ayuda.

### **Promover enfoques centrados en el/la superviviente en los debates políticos:**

El interés por los mecanismos de justicia transicional brinda la oportunidad de propugnar el apoyo a los/las supervivientes. Sin embargo, la atención primordial en los niveles superiores de la formulación de políticas suele dirigirse (al menos en el contexto actual de Myanmar) a la documentación con fines de rendición de cuentas y la preparación de futuros procesos legales. El uso del enfoque de la justicia transicional para dirigir la atención a las políticas de reparación puede ayudar a centrar la atención en las/las supervivientes de la VSRC y a crear políticas provisionales incluso en el contexto de conflictos/violaciones en curso.

### **Fomentar el establecimiento de relaciones entre supervivientes de distintas afiliaciones étnicas y**

**religiosas:** La creación de una red de apoyo entre supervivientes es clave para la futura construcción del movimiento. Sin embargo, esta creación de redes debe producirse a distintos niveles. Apoyar los intercambios más allá de las comunidades locales de supervivientes puede crear una base más sólida para la futura defensa a escala nacional y puede ayudar a capacitar a los/las supervivientes para la movilización orientada a la acción.

### **Trabajar activamente para dismantelar las estructuras de poder desiguales en todos los niveles de las**

**asociaciones:** Se debe cuestionar las distinciones entre receptores pasivos de ayuda y las organizaciones que la prestan. Empezar el trabajo de apoyo a los/las supervivientes desde la base, garantizando su participación significativa en cada fase del diseño del proyecto, resulta fundamental para idear soluciones que aborden las necesidades reales, fomentar el bienestar individual y comunitario y construir un movimiento capaz de desafiar las estructuras de poder desiguales a una escala social más amplia.

## Endnotes

- 1 “Comparative Research on Gender and Reparation in South East Asia: Myanmar”, AJAR 2022.
- 2 “License to Rape”, Shan Human Rights Foundation (SHRF) y Shan Women’s Action Network (SWAN), 2002; “Same Impunity, Same Pattern”, Women’s League of Burma (WLB), 2014; “Access to Justice for Women Survivors of Gender-based violence committed by state actors in Burma”, WLB y AJAR, 2016; “A Far Cry from Peace”, Kachin Women Association Thailand (KWAT), 2016; “Suffering in Silence?” Karen Human Rights Group (KHRG), 2018
- 3 FFM SGBV Report 2019
- 4 FFM SGBV Report 2019; y Secretario General de la ONU, marzo de 2018, “Informe del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos”, UN Doc S/2018/250 2018, párr. 25.
- 5 FFM SGBV Report 2019
- 6 Ibid.
- 7 Ibid y <http://opiniojuris.org/2020/06/18/characterisation-of-sexual-violence-as-a-womens-issue-in-the-rohingya-crisis-a-response-to-david-eichert/>.
- 8 <https://www.frontiermyanmar.net/en/sexual-violence-in-the-fog-of-war/>.
- 9 Recommendations for international support to gender equality, 2021
- 10 GR No. 30, 2013
- 11 “Seeking Justice: An analysis of obstacles and opportunities for civil society groups pursuing accountability for human rights violations in domestic courts in Kachin and Northern Shan States”, julio de 2020, KWAT /AJAR, disponible [aquí](#) (en adelante, “KWAT/AJAR Seeking Justice report, 2020”); AJAR/WLB Access to Justice paper, 2016.
- 12 KWAT/AJAR Seeking Justice report, 2020; AJAR/WLB Access to Justice paper, 2016
- 13 Ibid.
- 14 Misión Internacional Independiente de Investigación sobre Myanmar, informe al Consejo de Derechos Humanos, “Report of the detailed findings of the Independent International Fact-Finding Mission on Myanmar”, Consejo de Derechos Humanos, 17 de septiembre de 2018, A/HRC/39/CRP.2, disponible [aquí](#).
- 15 A/HRC/45/5
- 16 <https://www.frontiermyanmar.net/en/sexual-violence-in-the-fog-of-war/>
- 17 ICJ 2018 Myanmar Report
- 18 <https://nd-burma.org/you-cannot-ignore-us-victims-of-human-rights-violations-in-burma-from-1970-2017-outline-their-desires-for-justice/>.
- 19 Kill Me Instead of Them: [Enlace](#), y Walking Amongst Sharp Knives: [Enlace](#).
- 20 Una publicación que describe la metodología se encuentra disponible aquí: [Piedra y Flor](#).
- 21 La publicación se encuentra disponible aquí: [Opening the Box](#).
- 22 La publicación se encuentra disponible aquí: [Speaking Truth for Peace](#) El cortometraje que lo acompaña puede verse aquí: [Enlace](#).
- 23 La película está disponible en YouTube: [Don’t be afraid, we are with you](#).
- 24 El libro completo se encuentra disponible aquí: [Enduring Impunity](#).
- 25 El libro nunca se presentó oficialmente por motivos de seguridad y solo circuló en formato digital en determinados círculos.
- 26 El tráiler de la película se encuentra en YouTube: [Decades of Conflict from Then ‘til Now: The Story of Naw Po and Her Village](#).
- 27 El tráiler de la película se encuentra en YouTube: [Survivors Finding One Another: Survivor Support Groups](#).
- 28 La versión inglesa del libro está disponible aquí: [Quilt of Memory and Hope](#).
- 29 La novela gráfica se publicó en inglés, bangla y birmano: [Quilting for Justice](#).
- 30 Una selección de las películas está disponible en el canal YouTube de AJAR: [Enlace](#).
- 31 <https://justiceresources-mm.com/>.



**GIJTR**

Global Initiative for Justice  
Truth & Reconciliation